

FESTINA C.A.

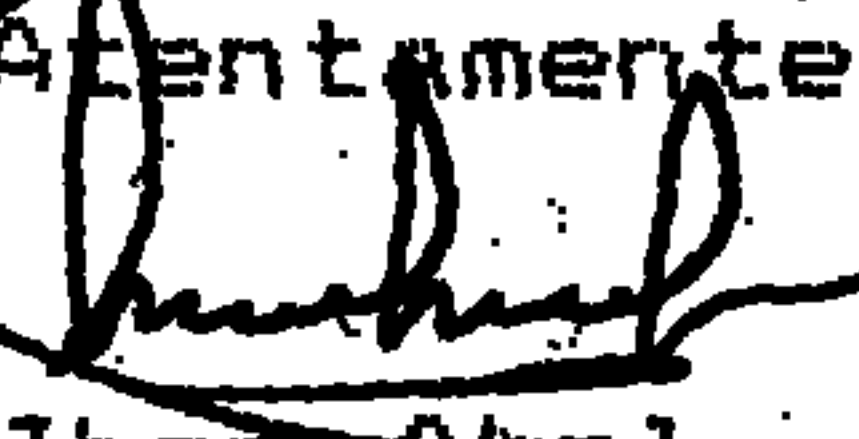
B

Señores
ACCIONISTAS DE
FESTINA C.A.
Ciudad.-

La presente es para informarles sobre mi gestion encomendada como COMISARIO DE FESTINA C.A., durante el periodo de 1.998, dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Companias y a nuestros estatutos sociales.

- 1.- El administrador ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Para el cumplimiento de mis funciones, ha colaborado en todo cuanto se ha requerido.
- 3.- Los libros de actas de Junta General, libros talonarios, libros de accionistas, correspondencia, libros de contabilidad, etc., se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La custodia y conservacion de bienes de la sociedad y de terceros son adecuados.
- 5.- Hago declaracion expresa de que para el desempeno de mis funciones, se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Companias en vigencia.
- 6.- Los procedimientos de control interno son adecuados.
- 7.- Las cifras que aparecen en el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias son confiables, han sido elaboradas de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

No teniendo mas que agregar y a la espera de sus comentarios acerca de lo expuesto, me suscribo de Ud.,

Atentamente

Jhon Akel

